TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

EN EL MUNICIPIO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS DEL DÍA **VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 117 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 27, 28 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, MÉXICO, PARA EL TRIENIO 2013-2015; ASÍ COMO LA L.I.S.I. CLAUIDA HERNÁNDEZ PASCUAL SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 91 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LEVANTA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ASENTANDO LOS EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS, ASUNTOS TRATADOS Y EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN; AL CONTEXTO DEL SIGUIENTE:

ORDENDEL DIA

I. LISTA DE PRESENTES
II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
IV. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
V. APROBACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE RECURSOS A 4 PROYECTOS PRODUCTIVOS
VI. APROBACIÓN PARA ANEXAR AL BANDO MUNICIPAL EL REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA
VII. APROBACION Y PUBLICACION DE CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS
VIII. APROBACIÓN A LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PUBLICA DE RECURSOS FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)
IX. ASUNTOS GENERALES
X. CLAUSURA

EN DESAHOGO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: EL C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO POR ELARTÍCULO 48 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR, ME PERMITO INSTRUIR A LA SECRETARIA

DE ESTE AYUNTAMIENTO L.I.S.I. CLAUDIA HERNÁNDEZ PASCUAL, PARA QUE PROCEDA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS: C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; P. EN D. ALFREDO FARFÁN MARTÍNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. ANTONIO CORTEZ CRUZ, PRIMER REGIDOR; C. MARIO NERI MERCED, SEGUNDO REGIDOR; C. GILBERTO ORTIZ RAMIREZ, TERCER REGIDOR; C. MIGUEL GARCÍA SOLANO, CUARTO REGIDOR; C. RAYMUNDO LÓPEZ VALLADARES, QUINTO REGIDOR; L. A. CAROLINA MUÑOZ SOTELO, SEXTO REGIDOR; MTRA. EN D.Y G. DE I.E. NORMA LISETT MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, SÉPTIMO REGIDOR; PROFR. POMPEYO ORTIZ NAVARRO, NOVENO REGIDOR; C. FORTINO NERI MARTÍNEZ, DÉCIMO REGIDOR.

EN DESAHOGO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA L.I.S.I. CLAUDIA HERNÁNDEZ PASCUAL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; DA FÉ DE LA ASISTENCIA DE DOCE INTEGRANTES DEL CABILDO; POR LO QUE SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA **TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.

EN DESAHOGO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA L.I.S.I. CLAUDIA HERNÁNDEZ PASCUAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL PUNTO EN CUESTIÓN, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO LA APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, POR LO QUE SE TIENE APROBADO EL ORDEN DEL DIA EN SUS TERMINOS.

EN DESAHOGO AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA SECRETARIA DEL H.AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ACTA CORRESPONDEINTE A LA **VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, Y AL TÉRMINO DE LA LECTURA PROCEDE A SOLICITAR AL HONORABLE CUERPO EDILICIO FIRME DICHA ACTA.

EN EL DESAHOGO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA L.I.S.I. CLAUDIA HERNÁNDEZ PASCUAL, CONCEDE LA PALABRA AL

ING. ALVARO FELIX BLANCO; PARA QUE MANIFIESTE LO QUE LE COMPETE RESPECTO A LA

APLICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL RECURSO DE LOS 4 PROYECTOS PRODUCTIVOS APROBADOS POR LA SEDESOL DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS EN LA MODALIDAD DE FONDO DE COFINANCIAMIENTO 2013, REQUISITO INDISPENSABLE PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y REALIZAR LA COMPROBACIÓN EN TIEMPO Y FORMA COMO LO SOLICITA LA DEPENDENCIA EN EL OFICIO CIRCULAR NÚM. 5414/DEL/3063/2013, CON FECHA DE 17 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO. LOS PROYECTOS SON LOS SIGUIENTES:

1. PROYECTO PRODUCTIVO "INVERNADERO PARA LA PRODUCCIÓN DE CHILE MANZANO" QUE SE IMPLEMENTA EN LA LOCALIDAD DE PUENTECILLAS POR LA CANTIDAD DE $180,000.00 CIENTO OCHENTA MIL PESOS, CORRESPONDIENTE A LA APORTACIÓN FEDERAL.

2. PROYECTO PRODUCTIVO "INVERNADERO PARA LA PRODUCCIÓN DE PEPINO" QUE SE IMPLEMENTA EN LA LOCALIDAD DE SANTA ANITA POR LA CANTIDAD DE $180,000.00 CIENTO OCHENTA MIL PESOS, CORRESPONDIENTE A LA APORTACIÓN FEDERAL.

3. PROYECTO PRODUCTIVO "INVERNADERO PARA PRODUCIR CALABACITA" QUE SE IMPLEMENTA EN LA LOCALIDAD DE PUENTECILLAS POR LA CANTIDAD DE $150,000.00 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS, CORRESPONDIENTE A LA APORTACIÓN FEDERAL.

4. PROYECTO PRODUCTIVO "TALLER DE CARPINTERÍA" QUE SE IMPLEMENTA EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ TEXCALAPA, POR LA CANTIDAD DE $120,000.00 CIENTO VEINTE MIL PESOS, CORRESPONDIENTE A LA APORTACIÓN FEDERAL, MISMOS QUE SE APROBARON Y REALIZARON EL DEPÓSITO DEL RECURSO EL MES PASADO.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA, SE LE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL PUNTO EN CUESTIÓN LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO CLXII

PRIMERO: SE APRUEBA LA APLICACIÓN DE RECURSOS A CUATRO PROYECTOS PRODUCTIVOS

EN EL DESAHOGO AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA L.I.S.I. CLAUDIA HERNÁNDEZ PASCUAL, CONCEDE LA PALABRA AL

PROFR. ARTURO CRUZ HERNÁNDEZ, QUIEN EXPONE LO SIGUIENTE:

QUE CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I PÁRRAFO PRIMERO Y SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANA DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE SOLICITA AL CUERPO EDICILICIO TENGA A BIEN APROBAR EL ANEXO DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA MEJORA REGULATORIA AL BANDO MUNICIPAL. YA QUE ES NECESARIO PARA CUMPLIR CON LAS LEYES Y PARA EL CONOCIMIENTO DEL MISMO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA, SE LE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL PUNTO EN CUESTIÓN LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO CLXIII

PRIMERO: SE APRUEBA ANEXAR AL BANDO MUNICIPAL EL REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA

EN EL DESAHOGO AL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA L.I.S.I. CLAUDIA HERNÁNDEZ PASCUAL, DA LECTURA A LA CONVOCATORIA QUE SE PUBLICARÁ PARA LA SELECCIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA, SE LE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL PUNTO EN CUESTIÓN LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO CLXIV

PRIMERO: SE APRUEBA LA CONVOCTORIA Y SU PUBLICACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

EN EL DESAHOGO AL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA L.I.S.I. CLAUDIA HERNÁNDEZ PASCUAL, CONCEDE LA PALABRA AL LIC. MIGUEL RUIZ CARMONA, ASESOR DE PRESIDENCIA, QUIEN EXPUSO LO REFERENTE A

LA APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA DE RECURSOS, FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).

SIENDO LAS MODIFICACIONES LAS SIGUIENTES:

OBRA A CANCELAR FISM			
1235-100-02-01-01	REHABILITACION DE SALONES EN ESCUELA PRIMARIA.	EL TEAMATE	150,000.00
1235-100-21-01-01	REHABILITACION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE (LA GUADALUPE-LOS AMATES-CALVARIO Y RINCONADA).	SAN PEDRO HUEYEHUALCO	1,000,000.00
1235-100-45-01-01	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUT BOL	SAN PEDRO HUEYEHUALCO	1,200,000.00
OBRA QUE CAMBIA DE MONTO FISM			
1235-100-63-01-01	CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES EN JARDIN DE NIÑOS AMALIA DEL CASTILLO DEL EDON	EL TEAMATE	400,000.00
1235-100-63-01-01	CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES EN JARDIN DE NIÑOS AMALIA DEL CASTILLO DEL EDON	EL TEAMATE	350,000.00
1235-100-51-01-01	REVESTIMIENTO DE CAMINOS	TODO EL MUNICIPIO	1,626,000.70
1235-100-51-01-01	REVESTIMIENTO DE CAMINOS	TODO EL MUNICIPIO	3,876,000.70
OBRA QUE SE CREA FISM			
1235-100-66-01-01	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL HUIZACHE A LA LAGUNA SECA (PRIMERA ETAPA)	LAGUNA SECA	300,000.00
OBRA QUE CAMBIA DE NOMBRE FISM			
1235-100-44-01-01	REVESTIMIENTO DE CAMINO	EL POTRERO	200,000.00

EL PROFESOR POMPEYO ORTIZ NAVARRO NOVENO REGIDOR, PREGUNTÓ ¿POR QUÉ HAY MUCHAS MODIFICACIONES EN EL PLAN? ACASO NO SE PLANEARON BIEN. EL C. JOSE IVAN DIAZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COMENTÓ QUE ESTAS MODIFICACIONES SON NECESARIAS, YA QUE POR LAS DIFERENTES GESTIONES QUE SE HAN REALIZADO Y HAN SIDO APROBADAS, LAS APORTACIONES CAMBIAN Y POR LO TANTO, ES NECESARIO HACER LAS ADECUACIONES EN EL PLAN, ADEMAS COMENTA QUE SE TIENE PENSADO EN REALIZAR TODAS LAS OBRAS Y QUE POSIBLEMENTE SE REQUIERÁ DE NUEVAS CAMBIOS AL PROGRAMA.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA, SE LE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL PUNTO EN CUESTIÓN LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO CLXV

PRIMERO: SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA DE RECURSOS FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

OBRA A CANCELAR FISM			
1235-100-02-01-01	REHABILITACION DE SALONES EN ESCUELA PRIMARIA.	EL TEAMATE	150,000.00
1235-100-21-01-01	REHABILITACION DE LA LINEA DE AGUA POTABLE (LA GUADALUPE-LOS AMATES-CALVARIO Y RINCONADA).	SAN PEDRO HUEYEHUALCO	1,000,000.00
1235-100-45-01-01	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUT BOL	SAN PEDRO HUEYEHUALCO	1,200,000.00
OBRA QUE CAMBIA DE MONTO FISM			
1235-100-63-01-01	CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES EN JARDIN DE NIÑOS AMALIA DEL CASTILLO DEL EDON	EL TEAMATE	400,000.00
1235-100-63-01-01	CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES EN JARDIN DE NIÑOS AMALIA DEL CASTILLO DEL EDON	EL TEAMATE	350,000.00
1235-100-51-01-01	REVESTIMIENTO DE CAMINOS	TODO EL MUNICIPIO	1,626,000.70
1235-100-51-01-01	REVESTIMIENTO DE CAMINOS	TODO EL MUNICIPIO	3,876,000.70
OBRA QUE SE CREA FISM			
1235-100-66-01-01	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL HUIZACHE A LA LAGUNA SECA (PRIMERA ETAPA)	LAGUNA SECA	300,000.00
OBRA QUE CAMBIA DE NOMBRE FISM			
1235-100-44-01-01	REVESTIMIENTO DE CAMINO	EL POTRERO	200,000.00

EN DESAHOGO AL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- NO EXISTIENDO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR Y UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; QUIEN PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN, MISMA QUE REALIZA MEDIANTE LA SIGUIENTE DECLARATORIA:

SIENDO LAS VEINTIUN HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADA ESTA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, MÉXICO 2013-2015.

FIRMANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON MOTIVO DE ESTA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DECABILDO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO 2013 2015, CELEBRADA EN FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

P. EN D. ALFREDO FARFÁN MARTÍNEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. ANTONIO CORTEZ CRUZ
PRIMER REGIDOR

C. MARIO NERI MERCED
SEGUNDO REGIDOR

C. GILBERTO ORTIZ RAMÍREZ
TERCER REGIDOR

C. MIGUEL GARCÍA SOLANO
CUARTO REGIDOR

C. RAYMUNDO LÓPEZ VALLADARES

L.A. CAROLINA MUÑOZ SOTELO

QUINTO REGIDOR

MTRA. EN D. Y G. DE I.E. NORMA LISETT MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
SÉPTIMO REGIDOR

SEXTO REGIDOR

C. GERMAN ARELLANO JAIMEZ
OCTAVO REGIDOR

PROFR. POMPEYO ORTIZ NAVARRO
NOVENO REGIDOR

C. FORTINO NERI MARTÍNEZ
DECIMO REGIDOR

L.I.S.I. CLAUDIA HERNÁNDEZ PASCUAL
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO